



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/008013-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a aportación económica que tiene previsto realizar la Consejería de Cultura y Turismo para la promoción y desarrollo del Año Jubilar Teresiano.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007696 a PE/008161.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la presente edición de la Feria Internacional de Turismo (FITUR) se ha dado a conocer la oferta sociocultural para el Año Jubilar Teresiano en 2018.

Según se apunta, la Junta de Castilla y León tiene prevista su promoción en 21 Ferias de turismo dentro y fuera de nuestro país, así como su inclusión en varios programas culturales que fomenten su imagen y conocimiento entre los visitantes.

En este sentido, siendo conscientes de la oportunidad que este acontecimiento supone para la provincia de Ávila, así como para nuestra Comunidad, es necesario conocer la apuesta que desde la Junta de Castilla y León se ha realizado con el Año Jubilar Teresiano.

#### PREGUNTAS

**¿Qué aportación económica tiene previsto destinar la Consejería de Cultura y Turismo para la promoción y desarrollo del Año Jubilar Teresiano 2018? Solicito la relación de medidas previstas, su ámbito de aplicación, así como la cuantía prevista para su implementación.**

En Valladolid, a 19 de enero de 2018.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: María Belén Rosado Diago